

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: CEBRIÁN CARRILLO, ANTONIO
Domicilio profesional: Paseo de la Habana nº 15, 4º dcha. 28036 MADRID
Teléfono despacho: 917669613/915642114.
Teléfono móvil: 649495308
Correo electrónico: acebrian@domie.net
acebrian@abogadossyc.com

DATOS ACADÉMICOS

- Licenciado en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas, ICADE, junio 1981.
- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Empresariales, por la Universidad Pontificia Comillas, ICADE, título privado, junio 1982.
- Diplomado en Dirección de Personal por el Instituto Universitario de Administración y Dirección de Empresas, de la Universidad Pontificia Comillas, ICADE, curso 1982-83.
- He realizado los seis cursos preceptivos para la obtención del grado de Doctor. Universidad Pontificia Comillas. Cursos 1984-85 y 1985-86.
- Diplomado en Derecho Comunitario. Escuela Superior de Cajas de Ahorros. Madrid, diciembre 1988.

DATOS PROFESIONALES

- Socio Director del despacho **S&C Abogados**, especializado en el área del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, desde enero de 2014
- **Socio Fundador** del Despacho Pradas & Cebrián Asociados, especializado en el área del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Creado en noviembre de 2001 tras la remodelación de la ASOCIACIÓN DE CAJAS DE AHORROS PARA RELACIONES LABORALES (A.C.A.R.L.).
- Jefe de la Asesoría Jurídica, en régimen de dedicación exclusiva de la A.C.A.R.L. Ingreso febrero 1987. Baja noviembre de 2001.

- **Profesor** Auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Comillas, ICADE, en el Departamento de Derecho Laboral y Mercantil. Ingreso: septiembre 1983. Excedente desde octubre 1989.
 - He tenido a mi cargo la asignatura de DERECHO DEL TRABAJO, en comisión de servicio en la Facultad de CC. EE. y EE. curso 1983-84, y después en la Facultad de Derecho, en diversas secciones, desde 1984 a 1988 en régimen de dedicación exclusiva.
- Dirección de un Seminario de 50 horas sobre “Despidos colectivos en España y la CEE” (cursos 1986-87 y 1987-88).
- Profesor del Seminario “El proceso laboral”, Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Comillas ICADE. Cursos 1988-89 y 1989-90.
- Formé parte del Bufete Molero Manglano, especializado en asuntos jurídico laborales. Desde enero 1986 como director segundo despacho, hasta diciembre 1988. Colaboración desde junio 1983.

MÁS EXPERIENCIA DOCENTE

- Ponente en el Coloquio “El proyecto de Ley Orgánica de Libertad Sindical”, organizado por el Departamento de Derecho del Trabajo de la Universidad Pontificia Comillas, ICADE. Tema a mi cargo: “La tutela de la libertad sindical”. Mayo 1984.
- Profesor del I Curso de Dirección y Administración de Empresas, organizado por el Círculo para el Estudio, Desarrollo y Promoción de la Empresa. Tuve a mi cargo dos de las tres lecciones del área de Empleo y Seguridad Social. Gandía (Valencia). Febrero-mayo 1986.
- Profesor encargado del Curso de Asesoría Laboral del Centro de Estudios Empresariales (CEREM), dirigido a integrantes del área de personal en la empresa, y de carácter eminentemente práctico. Se imparte en las modalidades de curso tradicional y a distancia. Fui autor del programa y de la realización del temario. Septiembre 1986.
- Ponente en la V Convención de Jefes de Personal de las Cajas de Ahorros. Tema a mi cargo: “La movilidad geográfica y funcional del personal: promoción y rotación”. Organización: ESCUELA SUPERIOR DE CAJAS DE AHORROS. Ávila, 19 a 21 de mayo de 1987.

- Profesor encargado del área de Derecho Laboral en el Centro de Estudios Hispánicos "Antonio de Lebrija", en el curso dirigido a alumnos extranjeros de la EBS. Septiembre a diciembre 1987.
- Profesor encargado de la redacción de examen y calificación de empleados de HIDROELÉCTRICA ESPAÑOLA, S.A. participantes en diversos cursos de formación en Derecho del Trabajo. Noviembre 1987 y 1988.
- Profesor del Master de Derecho Laboral y Seguridad Social, dirigido por los Catedráticos D. Juan Antonio Sagardoy Bengoechea y D. Luis Enrique de la Villa Gil, bajo la coordinación de D. Ricardo Pradas Montilla. Organización: CONSULTORES ESPAÑOLES. Lección a mi cargo: nº 22 "Los expedientes disciplinarios". Diciembre 1987.
- Codirector y Profesor del Seminario "Relaciones laborales para ejecutivos de línea". Organización: CENTRO EUROPEO PARA LA FORMACIÓN DE DIRECTORES. Marzo 1988.
- Profesor del Seminario "Relaciones laborales". Organización: ESCUELA SUPERIOR DE CAJAS DE AHORROS. 3 a 5 de mayo de 1988.
- Profesor del Seminario "El marco jurídico de la política de personal". Tema a mi cargo: "La extinción del contrato de trabajo: el despido". TÉCNICOS ESPECIALISTAS ASOCIADOS, T.E.A. CEGOS. Madrid, mayo 1988.
- Ponente en la VI Convención de Jefes de Personal de las Cajas de Ahorro. Tema a mi cargo: "Modificación de sistemas retributivos: limitaciones y alternativas". Organización: ESCUELA SUPERIOR DE CAJAS DE AHORROS. Almería, 24 a 27 de mayo de 1988.
- Profesor del Programa de Técnicos en Administración de Empresas del INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. Tercer curso. Asignatura a mi cargo: "Derecho Laboral". Curso 1988-89.
- Profesor del Programa de Formación para los Coordinadores Regionales del Banco Español de Crédito. Organización: PERSONAL MANAGEMENT SYSTEM, S.A. Tema a mi cargo: "El marco jurídico laboral". Cercedilla, 25-29 septiembre 1988.
- Profesor del Seminario de Recursos Humanos del Instituto de Estudios Superiores Financieros y de Seguros. Área a mi cargo: "La negociación colectiva". Madrid junio 1990 y febrero 1991.

- Profesor del Master de Recursos Humanos del Instituto Marítimo Español. Asignatura a mi cargo: "El convenio colectivo". Curso 1990-1991.
- Profesor del Master de Recursos Humanos del Instituto Universitario de Administración y Dirección de Empresas de ICADE. Asignatura a mi cargo: "Negociación Colectiva". Curso 1990-1991.
- Profesor del Master en Dirección y Gestión de Recursos Humanos de la ESDEN. Módulo: "Relaciones Laborales y Seguridad Social". Curso 1991-1992.
- Ponencia conjunta en la X Convención de Jefes de Personal de las Cajas de Ahorros. Organización: Escuela Superior de Cajas de Ahorros. "Temas de actualidad en las relaciones laborales en las Cajas de Ahorros". Jerez, 14 de mayo de 1992.
- Ponente en las Jornadas organizadas por la Caja de Ahorros Municipal de Burgos para responsables de personal de la pequeña y mediana empresa. "Expedientes de regulación de empleo y proyecto de ley de huelga". Tengo a mi cargo el capítulo dedicado al Derecho Comunitario y Europeo en los despidos colectivos. Burgos, 4 de marzo de 1993.
- Ponencia en la XII Convención de Jefes de Personal de las Cajas de Ahorros. Tema a mi cargo: "Los contratos de aprendizaje, prácticas y a tiempo parcial". Organización: Escuela Superior de Cajas de Ahorros. Lanzarote, 26 a 28 de mayo de 1994.
- Ponente en la Jornada sobre "La Reforma del Mercado de Trabajo" organizada por el Club Nómina Caja de Burgos. Tema a mi cargo: "Las nuevas modalidades de contratación en las leyes de reforma del mercado de trabajo". Burgos, 12 de diciembre de 1994.
- Ponente en la Jornada sobre "La Reforma del Mercado de Trabajo" organizada por la Escuela Superior de Cajas de Ahorros. Tema a mi cargo: "Las nuevas modalidades de contratación en las leyes de reforma del mercado de trabajo". Madrid, 25 y 26 de enero de 1995.
- Ponente en la XIII Convención de Directores de Recursos Humanos de las Cajas de Ahorros. Organización: Escuela Superior de Cajas de Ahorros. Tema a mi cargo: "La doctrina de los Tribunales en la Reforma del Mercado de Trabajo: el caso particular de las Cajas de Ahorros". San Sebastián, 27 a 29 de septiembre de 1995.
- Ponente en la XIV Convención de Directores de Recursos Humanos de las Cajas de Ahorros. Organización: Escuela Superior de Cajas de Ahorros. Tema a mi cargo (compartido con el Letrado D. Ignacio Gómez): "Selección

jurisprudencial y jurisdiccional de sentencias en el ámbito de las Cajas de Ahorros; y otras sentencias de interés”. Málaga, 19 a 21 de junio de 1996.

- Ponente en las XII Jornadas de INTERCASER. Danubio 96 “La Seguridad Social y la Previsión Complementaria en el Siglo XXI”. Ponencia a mi cargo: “Presente y futuro de la previsión social en las Cajas de Ahorros”. Passau-Viena, 22 a 29 de junio de 1996.
- Intervención en las Jornadas “Racionalización y Modernización de la Negociación Colectiva” organizadas por la Secretaría de Acción Sindical de la Federación de Servicios de la Unión General de Trabajadores. Ponencia a mi cargo: “La experiencia de la modernización de la negociación colectiva”. Madrid, 23 a 25 de octubre de 1996.
- Ponente en la Sesión Informativa organizada por ACARL sobre los Reales Decretos Leyes 8 y 9/97 sobre Mejora del Mercado de Trabajo e Incentivos en materia de Seguridad Social y Fiscal para el Fomento de la Contratación Indefinida. Tema a mi cargo: “Incidencia de la Reforma en el Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros y Problemas de Derecho intertemporal”. Madrid, 4 de junio de 1997.
- Ponente en la XV Convención de Directores de Recursos Humanos de las Cajas de Ahorros. Organización: Escuela Superior de Cajas de Ahorros. Tema a mi cargo: “El contrato de trabajo en prácticas”. Santa Cruz de Tenerife, 19 a 21 de noviembre de 1997.
- Ponente en la XVI Convención de Directores de Recursos Humanos de las Cajas de Ahorros. Organización: Escuela Superior de Cajas de Ahorros. Tema a mi cargo: “Jurisprudencia y doctrina más reciente de los Tribunales laborales”. Córdoba, 28 a 30 de octubre de 1998.
- Profesor del Master de Gestión de Recursos Humanos organizado por el Instituto de Estudios Jurídicos y Empresariales de la Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla “EL MONTE” cursos 1998-1999 y 1999-2000. Junio 1999 y marzo 2000. Asignatura a mi cargo: “Negociación colectiva”.
- Ponente en la XVII Convención de Directores de Recursos Humanos de las Cajas de Ahorros. Tema a mi cargo: “Jurisprudencia y doctrina más reciente de los Tribunales laborales”. Vigo, 6 a 8 de octubre de 1999.
- Profesor del Curso de Gestión Empresarial en Prevención de Riesgos Laborales, dirigido a directivos de las Cajas de Ahorros y realizado dentro del II Acuerdo Nacional para la Formación Continua. Capítulo a mi cargo, compartido con la Profesora Gloria de Mora-Figueroa: “Aspectos Jurídicos de la Prevención”. Barcelona, 18 de noviembre de 1999.

- Profesor del Master en Administración y Dirección de Empresas (MADE-EXECUTIVE), de la Universidad Pontificia Comillas, Instituto de Postgrado y Formación Continua. Asignatura a mi cargo: Gestión de Relaciones Laborales. Cursos 1998-99 y 1999-2000.
- Profesor del Seminario “Reforma Laboral 2001”. Patrocinado por la Gaceta de los Negocios. Universidad Pontificia Comillas, Instituto de Postgrado y Formación Continua. Madrid 22 y 23 de mayo de 2001.
- Profesor de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid. Curso superior sobre “Derecho del Trabajo”, teniendo a mi cargo el Área V. Relaciones Colectivas de Trabajo. Cursos académicos 2003-2004 a 2016-2017.
- Profesor de la asignatura de Derecho del Trabajo (clases prácticas) del Centro Universitario Villanueva, adscrito a la Universidad Complutense, de la Licenciatura de Derecho. Cursos académicos 2006-2007 a 2012-2013
- Profesor de la asignatura de Derecho del Trabajo del Centro Universitario Villanueva, adscrito a la Universidad Complutense, del Grado de Periodismo y Ciencias de la Información. Curso académico 2013-2014.
- Profesor del Master de Derecho del Trabajo, de la Universidad Loyola, de Andalucía. Curso académico 2013-2014.
- Profesor del Curso para la obtención del título de Grado en Derecho, de la Universidad Loyola. Curso académico 2013-2014.
- Profesor del Curso para la obtención del título de Grado en Derecho, del Centro Universitario Villanueva de la Universidad Complutense. Cursos académicos 2014-2015 y 2015-2016.
- Moderador en la sesión “Reformas laborales en tiempos de crisis y su impacto como agente de cambio en el mundo del trabajo” (países: España, Italia y Portugal), en el Congreso Inaugural de La COMUNIDAD para la INVESTIGACIÓN y el ESTUDIO LABORAL y OCUPACIONAL (CIELO), llevado a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Portuguesa el 30 de septiembre y 1 de octubre de 2016, en Oporto, cuya temática fue “Los actuales cambios sociales y laborales: nuevos retos para el mundo del trabajo” dirigido por la profesora Lourdes Mella Méndez, Coordinadora General de la Red y Profesora Titular (Catedrática acreditada) de Derecho y Seguridad Social en la Universidad de Santiago de Compostela.

PUBLICACIONES Y JORNADAS

- **Autor** de las siguientes **publicaciones y/o colaboraciones**:
 - “El derecho del trabajo y la Seguridad Social”, capítulo de la obra “Usted y la Ley” de Selecciones del Reader's Digest. Madrid 1984.
 - “La protección por desempleo en España”, en colaboración con la Profesora Núñez-Cortés Contreras, Pilar. Revista ICADE nº 6. Madrid 1985. Págs. 137 a 160.
 - “Reformas, proyectos y antecedentes en el Estatuto de los Trabajadores”. Coautor con los profesores Molero, Núñez-Cortés, Roderá y Sorzano. Editorial Reus. Madrid, 1986.
 - “Jóvenes y viejos: (desmitificación de la jubilación anticipada como procedimiento suscitador de puestos de trabajo)”, en colaboración con el Profesor Dr. D. Luis Puchol Bogani. Revista ECONOMÍA, marzo y abril 1987.
 - “Materiales para el estudio de los despidos colectivos”. Apuntes privados de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Comillas, ICADE Madrid 1988.
 - “La prescripción de las faltas laborales”. Capítulo del libro colectivo “Estudios sobre el despido disciplinario”. ACARL. Madrid 1989. Reedición 1991.
 - “El control interno de las horas extraordinarias”. Capítulo del libro colectivo “Estudios sobre la jornada de trabajo”. ACARL. Madrid 1990.
 - “Código de normas laborales anotado y concordado”. Coautor con los profesores Molero, Charro, Villalba, Martín-Mendicute y Pérez Fontes. Departamento de Derecho Laboral de la Universidad Pontificia, Comillas. Madrid 1992.
 - “Pensiones privadas. Planes y Fondos de pensiones. Seguros de Vida. Entidades de Previsión Social”. Coautor con el Prof. Luis Enrique de la Villa y otros. ACARL 1997.
 - “Los contratos formativos: modificaciones más notables a su régimen jurídico”. Artículo en el número extraordinario de Documentación Laboral en homenaje a D. Rafael Martínez Emperador. ACARL 1997.

- Memento Práctico Francis Lefebvre sobre “Administradores y Directivos 2002-2003”. Coautor. Diciembre 2001.
- “El Reflejo en la Jurisprudencia de las Medidas de Conciliación de Vida Laboral y Familiar”. Coautor con la Profesora Núñez-Cortés Contreras, Pilar. Comunidad de Madrid. Consejería de Empleo y Mujer. Dirección General de la Mujer. Madrid, marzo de 2006.
- “La Maternidad y Paternidad en el Derecho de la UE. Especial referencia la Directiva 2006/54 y el propósito reparador de esta respecto a los defectos *transpositorios* de la Directiva 92/85/CE. RMTAS, n2 67, 2006. Coautor con la Profesora Núñez-Cortés Contreras, Pilar
- Estancia en Bélgica para el estudio y recogida de información bibliográfica, en las Universidades Católica de Lovaina y Libre de Bruselas y en la Comunidad Económica Europea, sobre Derecho Comunitario y comparado en despidos colectivos. Septiembre 1985.
- Colaboración en el área de Derecho Laboral, en la sección de periodicidad semanal “La consulta: el experto responde”, del Diario EXPANSIÓN. Marzo, 1987 a abril 1991.
- Encargado de la coordinación de la sección de “Convenios Colectivos” de la publicación actualizable “Régimen Laboral Español”, de la Editorial VIGENTA LEGAL, S.A. Marzo 1988.
- **Asistencia o participación**, entre otros, en los siguientes Cursos:
 - Seminarios “Dirección de Reuniones” y “La CEE y las relaciones laborales”, dirigidos por D. José Luis Monleón Palacios y D. Manuel Herrán Romero-Girón, del Instituto Universitario de Administración y Dirección de Empresas, de la Universidad Pontificia Comillas, ICADE. Curso 1985-86.
 - Cursos “El abogado ante el IVA” y “El recurso de amparo”, organizados por la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Pontificia Comillas, ICADE. Febrero y marzo 1986.
 - IV Seminario de Estudios Socioempresariales Europeos. “Criterios jurisprudenciales sobre la negociación colectiva”. Organiza CEOE. Jaca (Huesca), 3 al 7 de septiembre de 1990.
 - Seminario “La nueva Ley de Procedimiento Laboral”, organizado por la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid. 16, 18, 23, 25 y 30 de octubre de 1990.

- Seminario “Responsabilidades del Directivo con la Empresa”, organizado por la Ley y LAW & BUSINESS. Madrid, 11 y 12 de junio de 1991.
- V Seminario de Estudios Socioempresariales Europeos. “La extinción del contrato por decisión de la empresa: experiencias españolas”. Organiza CEOE. Jaca (Huesca), 2 al 6 de septiembre de 1991.
- Seminario “Sindicalismo y cambios sociales”, organizado por la UIMP. Santander, 7 al 11 de septiembre de 1992.
- VII Seminario de Estudios Socioempresariales Europeos. “Autonomía individual y norma en la regulación de las condiciones de trabajo en la Empresa y grupos de empresas: perspectivas españolas y europeas”. Organiza CEOE. Jaca (Huesca), 6 al 10 de septiembre de 1993.
- Curso sobre “Las nuevas normas en las relaciones de trabajo”, organizado por la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Pontificia Comillas, ICAI-ICADE. Madrid, 31 enero a 4 de febrero de 1994.
- VIII Seminario de Estudios Socioempresariales Europeos. “El nuevo derecho español de trabajo en su entorno europeo”. Organiza CEOE. Jaca (Huesca), 5 al 9 de septiembre de 1994.
- X Seminario de Estudios Socioempresariales Europeos. “La solución extrajudicial de los conflictos de trabajo y los acuerdos interprofesionales: puntos críticos”. Organiza CEOE. Jaca (Huesca), 9 al 13 de septiembre de 1996.
- XI Seminario de Estudios Socioempresariales Europeos. “Los Acuerdos para el Empleo y la Negociación Colectiva. Modificaciones Normativas y su Aplicación en la Empresa”. Organiza CEOE. Jaca (Huesca), 8 al 12 de septiembre de 1997.
- “Problemática Laboral de las contratadas y subcontratadas y las Empresas de Servicios”. Organiza Formación Francis Lefebvre. Madrid, 17 de marzo de 2005.
- Colaboración en la Revista de difusión general “MÍA” en la sección “La opinión del experto”. 1986.
- **Asistencia**, entre otros, a los siguientes **Congresos** o **“Jornadas”**:
 - Jornadas de estudio sobre “La nueva regulación del proceso laboral” y “Los despidos colectivos en España”, organizadas por el CENTRO EUROPEO PARA LA FORMACIÓN DE DIRECTORES. Septiembre 1986 y abril 1987.

- Jornada de estudio sobre “El proyecto de Ley de Procedimiento Laboral”, organizada por la CEOE. Octubre, 1986.
- Quintas Jornadas de estudio sobre “La Ley de Planes y Fondos de Pensiones”, organizadas por la Revista DINERO y la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCIÓN (APD). Madrid, 29 de junio de 1987.
- XII Congreso Internacional de Derecho del Trabajo. Madrid, 1988.
- Jornadas de estudio sobre el Tribunal Central de Trabajo, organizadas por la ACARL y la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Madrid, junio de 1989.
- Jornada sobre “Los cambios laborales en la Europa del Este”, organizada por el Bufete del Profesor D. Juan Antonio Sagardoy Bengoechea. Madrid, 11 de mayo de 1990.
- I Congreso Nacional de Derecho del Trabajo. Organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Madrid, 7 y 8 de junio de 1990.
- Jornada sobre “La Huelga”, organizada por ACARL. Madrid, 23 de abril de 1991.
- I Jornada sobre “Problemática jurídica actual de las Cajas de Ahorros Españolas”, organizada por la Caja de Ahorros de Madrid y la Revista de Derecho Bancario y Bursátil. Madrid, 5 de junio de 1991.
- IV Jornadas de Estudio sobre “Negociación Colectiva”, organizadas por la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos. Madrid, 6 de junio de 1991.
- Jornada sobre “La reforma del mercado de trabajo”. Organiza: Capdevilla y Asociados. Madrid, 15 de diciembre de 1993.
- Jornada sobre “El impacto de la reforma del mercado de trabajo en el sector bancario”, organizada por APD. Madrid, 15 de marzo de 1994.
- Jornadas de estudio sobre “La Reforma Laboral en España” organizadas por el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, 23 y 24 de marzo de 1994.

- Jornada sobre “Previsión social complementaria de los empleados de las Cajas de Ahorros”. Organiza: CASER. Madrid, 25 de octubre de 1994.
- III Encuentro del Sector Financiero, organizado por Coopers & Lybrand y Cinco Días, Madrid, 23 y 24 de mayo de 1995.
- VI Encuentro Franco Español de Derecho del Trabajo, organizado por la Cátedra de Derecho del Trabajo de la Universidad de Alcalá de Henares, 15 y 16 de junio de 1995.
- II Jornadas de Estudio sobre la Reforma Laboral en materia de modificación de condiciones de trabajo y extinción de contrato. Organiza el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, 29 y 30 de junio de 1995.
- Jornada sobre “Previsión Social Complementaria” organizada por CASER Grupo Asegurador. Madrid, 29 de noviembre de 1995.
- Jornada sobre “La negociación colectiva en 1996” organizada por APD. Madrid, 1 de febrero de 1996.
- XV Jornada Monográfica sobre Derecho Vivo del Trabajo: “Denuncia modificativa empresarial y principio de condición más beneficiosa”, dirigida por el prof. Dr. Efrén Borrajo y organizada por La Ley-Actualidad. Madrid, 2 de febrero de 1996.
- IV Encuentro del Sector Financiero “La Banca y las Cajas de Ahorros en 1996”. Organizada por Coopers & Lybrand, Cinco Días e IBM. Madrid, 7 y 8 de mayo de 1996.
- I Congreso Nacional de estudiantes de Derecho del Trabajo. Patrocinan: Editorial CISS; CINCO DÍAS y Editorial Aranzadi. Universidad Complutense, Madrid, 9 al 13 de julio de 1996.
- XVI Jornada Monográfica sobre Derecho Vivo del Trabajo: “Normas aplicables para determinar las obligaciones y responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales de las empresas que trabajan en régimen de coordinación de actividades”, dirigida por el prof. Dr. Efrén Borrajo y organizada por La Ley-Actualidad. Madrid, 24 de enero de 1997.
- XVII Jornada Monográfica sobre Derecho Vivo del Trabajo: “La Reforma Laboral a Debate”. Organizada por el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid. Madrid, 20 y 21 de febrero de 1997.

- Encuentro sobre Diálogo Social en la Unión Europea y los Países del Cono Sur. Organizado por la Comisión Europea, el Consejo Económico y Social y la Asociación Española de Cooperación Internacional. Madrid, 16 a 18 de junio de 1997.
- II Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Estudios-sociolaborales. “Los retos del Derecho Laboral”. Patrocinan: Consellería de Xustiza, Interior e Relacions Laborais de la Xunta de Galicia; Consello Gallego de Relacións Laborais; Ministerio de Educación y Cultura; Editorial CISS; ACARL; El Correo Gallego y el Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Santiago de Compostela, 21 a 24 de julio de 1997.
- Jornada sobre “Previsión Social de Empleados de Cajas de Ahorros”. Organiza: CASER. Madrid, 4 de diciembre de 1997.
- XVIII Jornada Monográfica sobre Derecho Vivo del Trabajo: “Ampliación y reducción por convenio colectivo de las modalidades y términos de los contratos temporales de trabajo”. Organizado por La Ley-Actualidad y coordinada por el Prof. Efrén Borrajo. Madrid, 6 de febrero de 1998.
- IX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. “Las Pensiones Sociales: Problemas y Alternativas”. Madrid, 29 y 30 de mayo de 1998.
- X Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Organizado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. “La Descentralización productiva y las nuevas formas organizativas de trabajo”. Zaragoza, 28 y 29 de mayo de 1999.
- XX Jornada Monográfica sobre Derecho Vivo del Trabajo: “La incidencia de la Ley de Enjuiciamiento Civil en el proceso laboral: puntos críticos”, dirigida por el prof. Dr. Efrén Borrajo y organizada por La Ley-Actualidad. Madrid, 26 de enero de 2001.
- Jornada “La nueva reforma laboral (Consecuencias y utilidad para las empresas y los trabajadores)”. Organizado por la Asociación Para el Progreso de la Dirección (APD) y Adecco. Madrid 26 de marzo de 2001.
- XXI Jornada Técnica sobre Derecho vivo del Trabajo: “La jubilación por edad y los convenios colectivos. Efectos de la derogación de la DA 10ª del ET”, dirigida por el prof. Dr. Efrén Borrajo y organizada por La Ley-Actualidad. Madrid, 25 de enero de 2002.

- XXII Jornada Técnica sobre Derecho vivo del Trabajo: “La modificación sustancial de condiciones de trabajo: puntos críticos”, dirigida por el prof. Dr. Efrén Borrajo y organizada por La Ley-Actualidad Laboral. Madrid, 7 de febrero de 2003.
- Seminario “Mobbing: Cómo combatir el Acoso Moral en el Trabajo y sus efectos”. Organiza: CIBERNOS. Madrid 12 de marzo de 2003.
- XXIII Jornada Técnica sobre Derecho vivo del Trabajo: “Derecho del Trabajo y Nueva Sociedad”, dirigida por el prof. Dr. Efrén Borrajo y organizada por La Ley-Actualidad Laboral. Santiago de Compostela, 12 a 14 de febrero de 2004.
- Jornadas sobre Responsables de Recursos Humanos, organizadas por CAIXANOVA. “Contratación abusiva o fraudulenta temporal y el reintegro por el empleador de la prestación contributiva por desempleo en la ley 45/2002, por D. Mariano Sampedro y “Los planes de pensiones del sistema de empleo y la negociación colectiva”, por D. Ricardo Pradas. Vigo, 22 de abril de 2004.
- XXIV Jornada Técnica sobre Derecho vivo del Trabajo: “Efectos laborales de la subcontratación de obras o servicios: puntos críticos”, dirigida por el prof. Dr. Efrén Borrajo y organizada por La Ley-Actualidad Laboral. Madrid, 11 de febrero de 2005.
- XXV Jornada Monográfica sobre Derecho vivo del Trabajo: “Nuevos debates sobre el régimen jurídico de la jubilación forzosa tras la Ley 14/2005, de 1 de julio”, dirigida por el prof. Dr. Efrén Borrajo y organizada por La Ley-Actualidad Laboral. Madrid, 17 de febrero de 2006.
- XXVII Jornada Monográfica sobre Derecho Vivo del Trabajo: “Mutuas de Accidentes de Trabajo y Seguridad Social: puntos críticos”, dirigida por el prof. Dr. D. Efrén Borrajo y organizada por La Ley-Actualidad Laboral. Madrid, 8 de febrero de 2008.
- XXVIII Jornada Monográfica sobre Derecho Vivo del Trabajo: “Régimen jurídico-social de los trabajadores autónomos: puntos críticos (especial atención a la problemática de Seguridad Social”, dirigida por el prof. Dr. D. Efrén Borrajo y organizada por La Ley-Actualidad Laboral. Madrid, 8 de febrero de 2009.
- XXIX Jornada Monográfica sobre Derecho Vivo del Trabajo (IV Seminario Xacobeo Laboral: “Mujer, Trabajo y Seguridad Social”, dirigida por el prof. Dr. Efrén Borrajo y organizada por La Ley-Actualidad. Santiago de Compostela 3 a 5 de julio de 2010.

- XXX Jornada Monográfica sobre Derecho Vivo del Trabajo: “Configuración técnico-jurídica de las causas económicas, técnicas, organizativas y de producción en cuanto a la modificación y extinción del contrato de trabajo: puntos críticos en el orden normativo y judicial”, dirigida por el prof. Dr. D. Efrén Borrajo y organizada por La Ley-Actualidad. Madrid, 25 de marzo de 2011.
- III Congreso Aranzadi Social: “La Reforma Laboral de 2012. Una visión práctica”, dirigido por prof. Dr. D. Antonio Vicente Sempere Navarro. Organiza Thomson Reuters Aranzadi. Madrid, 24 y 25 de mayo de 2012.
- Jornada formativa organizada por ASNALA y FORELAB “La Reforma Laboral del 2012”. Madrid, 13 de junio de 2012.
- I Congreso de La COMUNIDAD para la INVESTIGACIÓN y el ESTUDIO LABORAL y OCUPACIONAL (CIELO). “Los actuales cambios sociales y laborales: nuevos retos para el mundo del trabajo”. Facultad de Derecho de la Universidad Católica Portuguesa. Oporto, 30 de septiembre y 1 de octubre de 2016. Dirigido por la profesora Lourdes Mella Méndez, Coordinadora General de la Red y Profesora Titular (Catedrática acreditada) de Derecho y Seguridad Social en la Universidad de Santiago de Compostela.

OTROS DATOS

- Vicepresidente de la Asociación de Expertos en Movilidad Internacional (AIAL) desde junio de 2015.
- Miembro del Consejo de Redacción de la revista “Documentación Laboral”, editada por la ACARL, desde 1988 (número 26) hasta 2001 (número 64).
- Pasantía en el despacho profesional de D. Antonio Checa Andrés, especializado en Derecho del Trabajo. Murcia, julio a diciembre de 1981.

Madrid, diciembre 2017